

**25 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
CONVOCATORIA 12 BIS.**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para la “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA OFICIALIA MAYOR, SECRETARIA Y SINDICATURA PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**”, de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, Asimismo aplicando supletoriamente el Artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y demás relativos y aplicables, en la adjudicación de contrato bajo la modalidad de Abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-12-25 BIS	\$ 1,628.55	26 al 30 de abril	30 de abril 11:00 horas	06 de mayo 12:00 horas	08 de mayo 12:00 horas

Paquetes	Descripción de Bienes	Cantidad	Unidad de Medida
PAQ. 1	VEHÍCULOS SEDAN 2025	5	Vehículo
Los demás paquetes se definen en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas			

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página <http://www.mexicali.gob.mx> **transparencia, Administración, licitaciones, licitaciones 2025**; o bien en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali, Baja California C.P. 21000, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, con el siguiente horario: de 8:00 a 20:00 horas.
- El pago del importe de las bases, deberá efectuarse en efectivo en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9:00 a 13:00 horas, ubicada en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali C.P. 21000.
- Fecha límite para **adquirir bases de Licitación**: 26 al 30 abril del presente año.
- La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día 16 de abril a las 12:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El **Acto de presentación de las proposiciones técnicas** y económicas será el día 06 de mayo a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El **Acto de apertura de las propuestas técnicas** será el día 06 de mayo del 2025 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las **propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica** será el 08 de mayo de 2025 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega de los suministros: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores con residencia dentro del Municipio de Mexicali.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones **Maria Alejandra Soto Esquer**, al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensión 1636, correo electrónico: [masoto@mexicali.gob.mx](mailto:masoto@mexicali.gob.mx)

Mexicali, Baja California, a 26 de abril del 2025.

**CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ**  
OFICIAL MAYOR DEL  
25 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.